

El argot eclesial

MINISTRO

Muchas veces oímos en las celebraciones litúrgicas la palabra “ministro”, acompañada la mayoría de las veces por un adjetivo, normalmente “ordenado” o “sagrado”: ministro ordenado, ministro sagrado.

Con este término nos referimos a aquellas personas, sean clérigos o laicos, que ejercen en la liturgia un oficio específico, esto es, que intervienen en la celebración. Así designamos “ministro” al obispo, al presbítero, al diácono, al acólito, al lector...

Desde una perspectiva exclusivamente profana, el término “ministro” nos evoca a alguien importante, pues así son llamadas las personas que, bajo el mando de un presidente, gobiernan un país, por ejemplo el ministro de asuntos exteriores, el ministro de educación, el ministro de economía, el ministro del interior...

En cambio, en el lenguaje eclesial, el término “ministro” nada tiene que ver con ser importante, con estar al mando, con pertenecer a un rango superior. Todo lo contrario. “Ministro” podríamos equipararlo a “servidor”, ya que en la liturgia se emplea este vocablo atendiendo a su significado etimológico. “Ministro” proviene del latín *minister* que, a su vez, tiene su origen en el comparativo de inferioridad *minus*, es decir, “menos”. De modo que “ministro” hace referencia al que es menos. Su opuesto sería maestro (del latín *magister*) que deriva del comparativo de superioridad *magis*, es decir, “más”. Recordemos que Jesús nos dice que uno sólo es vuestro maestro, esto es, uno sólo es más, uno sólo está por encima: Jesucristo (cf. Mt 23, 10; Jn 13, 13). Por tanto, el resto son *ministros* que sirven a la comunidad para conducirla a Cristo *maestro*, haciendo realidad las palabras de Jesús: “Yo estoy en medio de vosotros como el que sirve” (Lc 22, 27). El servicio –uno de los rasgos distintivos de los discípulos de Jesús (cf. Jn 13, 1-15; Mt 23, 11-12)– caracteriza, por tanto, a los ministros eclesiales.

JOSÉ ANTONIO GOÑI